

DECRETO ALCALDICIO N° 2483 /
APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE
SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 20 de Septiembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La necesidad de mantener aseado el perímetro interior del Estadio Municipal incluyendo la Ramada Oficial y perímetro exterior recinto municipal, durante las Fiestas Patrias año 2010.

El contrato de prestación de servicios de fecha 16.09.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Erny Chacón González, C.I. N° 10.721.054-1, domiciliada en El Abra, Las Acacias s/n, a quien se contrata el servicio de aseo del perímetro interior del Estadio Municipal (incluye Ramada Oficial) y perímetro exterior del Estadio Municipal, los días del 17 al 19 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 42.000 más impuesto.

El Contrato de fecha 16.09.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Miguel Angel Castillo Chacón, C.I. N° 16.250.746-k, domiciliado en Las Acacias s/n, El Abra, Requínoa, a quien se contrata el servicio de aseo del perímetro interior del Estadio Municipal (incluye Ramada Oficial) y perímetro exterior del Estadio Municipal, los días del 17 al 19 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 42.000 más impuesto.

La necesidad de regularizar proceso administrativo.

El Decreto Alcaldicio N° 3.103 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBASE contrato de prestación de servicios de fecha 16.09.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Erny Chacón González, C.I. N° 10.721.054-1, domiciliada en El Abra, Las Acacias s/n, a quien se contrata el servicio de aseo del perímetro interior del Estadio Municipal (incluye Ramada Oficial) y perímetro exterior del Estadio Municipal, los días del 17 al 19 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 42.000 más impuesto.

APRUEBASE Contrato de fecha 16.09.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Miguel Angel Castillo Chacón, C.I. N° 16.250.746-k, domiciliado en Las Acacias s/n, El Abra, Requínoa, a quien se contrata el servicio de aseo del perímetro interior del Estadio Municipal (incluye Ramada Oficial) y perímetro exterior del Estadio Municipal, los días del 17 al 19 de Septiembre de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 42.000 más impuesto

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 “prestaciones de Servicios Comunitarios”, Programa Gestión Ambiental, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (2)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-